

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Miguel Ángel Asturias en los años cincuenta.

Julieta Rostica.

Cita:

Julieta Rostica (2011). *Miguel Ángel Asturias en los años cincuenta*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/233>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Miguel Ángel Asturias en los años cincuenta

Julieta Carla Rostica

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

julietarostica@yahoo.com

Si bien los años sesenta son centrales para el análisis de la violencia revolucionaria en América Latina, la década previa no lo es menos. Los Partidos Comunistas de América Latina aún asumían la tesis de la revolución por etapas, lo que suponía una primera fase democrático-burguesa de carácter nacional. Desde esta tesis se interpretó y desarrolló en un comienzo el proceso guatemalteco de 1944-1954, más los sucesos que derivaron en su ocaso avivaron el debate reforma-revolución y uso de la violencia.

Miguel Ángel Asturias se desempeñó como funcionario político de la llamada «primavera democrática» (1944-1954), la defendió frente a las acusaciones de comunista como delegado en la X Conferencia Interamericana y se exilió en la Argentina cuando sobrevino el golpe de estado. Durante los años cincuenta no solamente escribió la mayor cantidad de sus novelas, sino que las inscribió en aquello que opuso al realismo socialista, el realismo mágico, asignándoles el carácter de “grito contra la injusticia”. Nos referimos a la «trilogía bananera”.

El objetivo de la ponencia es, precisamente, analizar esta obra de Miguel Ángel Asturias y la condiciones de su producción en los años cincuenta en función de tres ideas: nación, revolución y uso de la violencia.

Miguel Ángel Asturias; Guatemala; años cincuenta

MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS EN LOS AÑOS CINCUENTA

Introducción

Las organizaciones armadas guatemaltecas de los años setenta, tales como la Organización del Pueblo en Armas y el Ejército Guerrillero de los Pobres, tuvieron una especificidad en relación a otras de América Latina. Ellas apelaron a la violencia revolucionaria para resolver un problema que había sido centro de las reflexiones sobre la nación de los intelectuales en los años veinte, pero que en los años posteriores fue desplazado del menú: «el problema social del indio» o la inclusión del indio a la nación.

Miguel Ángel Asturias fue un intelectual de la «generación del 20». En su tesis *Sociología Guatemalteca: El problema social del Indio* (1923), su única obra académica, denunció las contradicciones entre los principios y las prácticas de la era liberal, cuestionó la a-historicidad de los prejuicios sobre los que se legitimó el trabajo forzado, y reelaboró la historia de Guatemala como una larga historia criminal y de explotación, lo que le permitió dar una explicación sociohistórica, no esencialista, al problema social del indio. Sin embargo, la solución que elaboró

capturó y expresó el positivismo y las teorías raciales en boga: si bien pensó en una nación igualitaria en términos civiles y económicos, proyectó una nación homogénea en términos raciales y culturales. Por esto fue un promotor de la eugenesia, del mestizaje racial y cultural (Rostica, 2010). Rodrigo Asturias, su hijo, fue el Comandante en Jefe de una de las organizaciones armadas de los años setenta. Como intelectual revolucionario reflató y reinstaló el viejo «problema social del indio» que había sido desplazado por la primacía que tuvo la interpretación de la realidad social en términos de clase y ofreció como medio para darle solución la violencia revolucionaria. Que su nombre de guerra fuere el de un personaje de la obra de su padre de los años cincuenta, a nuestro juicio, es una aparente anécdota. Miguel Ángel Asturias si bien sostuvo gran parte de su tesis cuando la misma fue reeditada en 1971 en París, puso en tela de juicio el medio que había propuesto para su solución.

Creemos que en la coyuntura crítica de los años cincuenta podemos encontrar herramientas de reflexión para comprender la especificidad de los setenta en Guatemala. El caso de Miguel Ángel Asturias es una vía, pero muy sugerente, no solamente por ser un personaje públicamente conocido, sino por la preponderancia que ha tenido su producción literaria y su actividad política en los años cincuenta.

En esta ponencia nos limitaremos a analizar una de las obras de Miguel Ángel Asturias y la condiciones de su producción en los años cincuenta. En su pensamiento estimamos que se condensaron nuevas reflexiones sobre la nación - frente al otro externo, los Estados Unidos y el enclave bananero, y frente al otro interno, el «problema social del indio», tal como él lo definió-; juicios sobre las diversas políticas de estado que se orientaron hacia su solución; junto a algunas primeras aproximaciones al debate reforma-revolución y uso de la violencia, más que central de cara a la experiencia guatemalteca de 1952-1954.

Guatemala en los años cincuenta

En los años cincuenta la política guatemalteca se orientó hacia la modernización y el desarrollo. El proceso histórico inaugurado por el levantamiento popular de 1944 y las elecciones que dieron por ganador a Juan José Arévalo, poniendo fin a la larga dictadura autocrática de Jorge Ubico, fue interpretado a partir de la concepción de la revolución por etapas. Se trataba de una primera fase democrático-burguesa de carácter nacional cuyo epicentro sería la transformación estructural, tarea atribuida al gobierno de Jacobo Arbenz iniciado en 1950. Pero así como los años cincuenta se iniciaron con un proceso revolucionario, culminaron con uno contrarrevolucionario. Condensaron una serie de acontecimientos históricos centrales para las futuras organizaciones armadas revolucionarias.

La década fue principiada con la muerte del Coronel Francisco Javier Arana, cabecilla militar del alzamiento de 1944, pero líder de la fracción anticomunista al interior del ejército hacia 1950. La muerte de Arana y el derrocamiento de la rebelión militar de sus seguidores favoreció la consolidación de la línea arbenzista y la creencia de que el ejército así depurado era efectivamente el “ejército de la revolución.” (Fortuny, 1977: 57) Las elecciones de 1950 dieron la presidencia al Coronel Jacobo Arbenz con el 68% de los votos. La clase media, la incipiente burguesía nacionalista, los obreros y campesinos, y sobre todo el Partido Comunista, el Partido Guatemalteco del Trabajo, le dieron todo su respaldo.

La política económica había quedado definida en tres objetivos por el mismo Arbenz en la toma de posición del cargo presidencial:

Primero: convertir a nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente. Segundo: transformar a nuestra nación de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno. Tercero: hacer que esta transformación se lleve a cabo de tal manera que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.

Se trató de un plan económico de desarrollo capitalista nacional, burgués, que intentó derrotar el monopolio extranjero sin nacionalizaciones.¹ También fue un programa antioligárquico resultado de una consigna de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG) en la época de Arévalo y parte del programa del Partido Guatemalteco del Trabajo después. La Ley de Reforma Agraria aprobada el 17 de junio de 1952, decreto 900, en el artículo 1 indicaba que: "...tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la origina, para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala." Y en el artículo 2 que abolía "todas las formas de servidumbre y esclavitud y por consiguiente, prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, mozos colonos y trabajadores agrícolas, el pago en trabajo del arrendamiento de la tierra cualquiera que sea la forma en que subsistan."² Si bien se refería sólo a las tierras improductivas u ociosas, alcanzaba a las de la *United Fruit Company* (UFCO), propietaria de un total de 220 mil hectáreas cuyo 85% estaba sin cultivar. De éstas llegaron a expropiársele el 64%, las cuales se pagaron según el valor declarado por la empresa como base imponible del impuesto territorial, mucho menor del valor del mercado.

La movilización de los campesinos y de los mozos colonos por integrar los Comités Agrarios Locales para denunciar las tierras afectables y promover la aplicación de la reforma agraria era el inicio de una revolución desde abajo que podía desbordar a la revolución desde arriba. La aplicación de la reforma agraria quedó en manos de esos Comités, que estaban integrados por cinco miembros: uno era nombrado por el gobernador, otro por la municipalidad y el restante por la organización campesina local. Para 1954 había más de tres mil Comités. Las solicitudes de tierras se presentaban a estos Comités, y eran estos mismos los responsables de inspeccionar las tierras en litigio, de juzgar la validez de las solicitudes y de pasar después su decisión al Comité Agrario Departamental y al Departamento Agrario Nacional sin que estuvieran bajo ningún otro control del Estado. Los números hablarán mejor que nosotros: hasta junio de 1954 habían sido afectadas 1002 haciendas. Fueron expropiadas 603615 hectáreas que sumadas a las 280 mil de tierras de Fincas Nacionales, hicieron un total de 883615 hectáreas de tierras transferidas en 18 meses. A la caída de Arbenz, más del 60% de las tierras privadas habían sido de una u otra manera expropiadas. Habían sido beneficiadas 138 mil familias campesinas, es decir, entre el 31 y el 40 por ciento de la fuerza de trabajo que carecía de tierra. (Guerra-Borges, 2006: 66-67)

En 1954 la revolución fue interrumpida por un golpe de Estado. El gobierno de Dwight Eisenhower había dado a conocer en la X Conferencia Interamericana convocada en Caracas una declaración contra el comunismo condenando expresamente el régimen del presidente guatemalteco Jacobo Arbenz, señalamiento que el canciller guatemalteco Guillermo Toriello y su asesor, Miguel Ángel Asturias, intentaron desmentir. Sin embargo, la resolución concluyente contó tan sólo con las abstenciones de México y Argentina. (Oliva, 2004) El canciller Toriello manifestó:

...Nunca un país tan pequeño ha estado en América sometido a una presión tan grande. (...) han recurrido a la enorme maquinaria de los medios de difusión – instituidos para irradiar la verdad a todos los ámbitos del mundo- y los han prostituido haciéndolos un instrumento de mentira y de calumnia y han pegado a las espaldas de Guatemala la etiqueta de “comunismo”. Es doloroso que se clasifique así a todo movimiento nacionalista o independentista, lo mismo que a toda acción antiimperialista o antimonopolista de los países que por mucho tiempo han tenido al cuello la soga de la explotación económica. (Toriello, 1956: 219-220)³

La política de la Guerra Fría fue un factor decisivo. Fortuny, secretario general del PGT en ese tiempo, evidencia a través de una serie de entrevistas, cómo la expropiación de la UFCO era de poca importancia para el Departamento de Estado en relación a la presencia de comunistas en la CTG y el gobierno. (Fortuny, 1977) A estas se suman las conclusiones que en el año 2003 pudieron extraerse con la desclasificación de las 14 mil páginas que la CIA le dedicó a la operación llamada *PB Success*.⁴

John Foster Dulles condujo personalmente la operación *PB Success*, brindó apoyo armado al Ejército de Liberación y fue quien se encargó de organizar estrategias de propaganda y cabildeo para señalar a Guatemala como un país comunista. (Montenegro, 2004 y Selser, 1961) El mismo, no sólo era el secretario de Estado del presidente Eisenhower y el principal accionista y ex - abogado de la UFCO, sino además quien dirigió la delegación norteamericana en la X Conferencia Interamericana de marzo de 1954. Su hermano, Allen Dulles, director de la Central de Inteligencia Americana (CIA), también era un importante accionista y había sido el ex - presidente de la compañía.

El gobierno arbenquista no tenía un programa comunista. Tampoco había tenido relaciones comerciales con la Unión Soviética: “más bien, la revolución guatemalteca resintió un atroz aislamiento diplomático, comercial y cultural en relación a los países socialistas.” (Torres-Rivas, 1977: 38) Pero, y a pesar del escaso número de comunistas, no obstaba la influencia de los mismos:

En este país los comunistas, que no llegan a más de 500, y sus simpatizantes han podido ganar el control del movimiento obrero y conquistar posiciones claves dentro de los partidos del gobierno y en el propio gobierno. Los comunistas ocupan 4 de los 56 escaños del Congreso. En 1951, líderes comunistas obreros organizaron una federación obrera nacional con la cual han incrementado su influencia en las esferas políticas. Su peso fue decisivo en la aprobación de la Ley de Reforma Agraria...⁵

En una entrevista de 1957, Jacobo Arbenz expresó que el partido comunista había aprobado su programa de gobierno firmemente, pero “que en su gabinete no había ni un solo miembro de ese partido.” Según el ex presidente, los miembros del partido

comunista eran muy activos en las organizaciones populares, apoyo con el que debía contar, sin embargo, para poder poner en marcha y desarrollar su programa de gobierno. (Silva Falla, 2004: 78)

De acuerdo a los estudios revisionistas norteamericanos, el régimen de Arbenz no constituyó una amenaza soviética para los Estados Unidos, y el apoyo logístico de la CIA fue crucial para la victoria de Castillo Armas.⁶ Las razones para remover a Arbenz por parte del gobierno de Eisenhower se debieron menos a la presión de la UFCO y más a la confusión de los funcionarios norteamericanos que asimilaron comunismo con nacionalismo: *“the study of American involvement in Guatemala in 1954 is thus important not merely as a case study, but as an integral part of cold war history. It illustrates the manner in which the cold war ethos created within the Washington community an exaggerated perception of Communist subversion in Guatemala.”* (Immerman, 1980-1981: 653)

Sin dudas, los axiomas de la Guerra Fría favorecieron la condena de Guatemala como un país comunista en la X Conferencia Interamericana convocada en Caracas en 1954. Según Piero Gleijeses, a los Estados Unidos le importaba más el impacto que la reforma agraria podría causar que el daño ocasional a los intereses de la *United Fruit Company*, los cuales eran secundarios frente a las percepciones de la amenaza comunista. Para Gleijeses, a contrapelo de los revisionista, la influencia del PGT sobre Arbenz, especialmente la de sus amigos Alfredo Guerra Borges, Mario Silva Jonama y José Manuel Fortuny, fue un dato crucial: *“In no country in Latin America had a president been as closed to the communist party as was Arbenz; in no country in Latin America had a communist party been as influential as was the PGT.”* (Gleijeses, 1989: 480)

No menos importantes fueron los factores internos en la caída de la revolución y la renuncia y exilio de Jacobo Arbenz y de todos aquellos que lo habían acompañado, entre otros Guillermo Toriello y Miguel Ángel Asturias. Uno de los problemas fue la contradicción entre los intereses de los diferentes sectores que aunaron los ánimos contra la dictadura, irreconciliables en un proyecto antiimperialista y antioligárquico al mismo tiempo. Si la burguesía terrateniente consideró rápidamente perdido el cauce de la revolución con las medidas reformistas adoptadas por el gobierno de Arévalo, las clases populares lo encontraron cuando la revolución se profundizó. Otro elemento que sin duda colaboró a la caída de la revolución fue la recreación de un viejo imaginario generador de un gran temor: la asociación entre comunismo, violencia, salvajismo y sublevación indígena. (Hale, 1999: 282; González-Ponciano, 1999: 25-28; Handy, 1990: 196; Bastos y Camus, 2006: 27-29; Guerra-Borges, 2006: 72; Stoll, 2000: cap. 2, 19-20; Grandin, 2007: 285-320) El mismo fue favorecido por las elites indígenas que sintieron reducido su poder de casta cuando vieron a los campesinos indígenas no sólo reclamar sus tierras, sino hacerlo por su cuenta. Al colapsar la estructura política de casta, estas elites se acoplaron a la burguesía, asumieron la retórica del anticomunismo y temieron un levantamiento étnico con claras connotaciones de clase.

Para Fortuny los contratiempos de la revolución podrían haberse sorteado si se hubiese desarrollado la lucha política, la movilización de masas y si éstas hubieran contado con armas. Sin embargo, esto no fue posible por un supuesto altercado que produjo que los armamentos comprados no fueran destinados en parte a los

campesinos y trabajadores y la creencia de Arbenz de que contaba con una parte del ejército que le era fiel.⁷ En el campo de las ideas, la experiencia frustrada de la revolución guatemalteca, así como la exitosa de la revolución boliviana de 1952 fueron determinantes en la solución del Che Guevara por la vía armada y la violencia revolucionaria. (Rojo, 2006: 57-80) En efecto, fue en Guatemala donde el Che empezó a sentirse atraído por la situación cubana, profundizó su formación marxista, presencié la invasión de 1954 y se indignó por la perversión del ejército guatemalteco y la ausencia de resistencia popular armada, lo que sí le había sorprendido de la experiencia boliviana. No casualmente reiteró incansablemente: “Cuba no será otra Guatemala”. (Moniz Bandeira, 2008: 170)

En junio de 1954 el Coronel Carlos Castillo Armas, jefe de las fuerzas de la Liberación Nacional lanzó desde el territorio hondureño su ofensiva en contra del gobierno guatemalteco, logrando su derrocamiento después de un pacto con el ejército y algunos combates en el oriente del país. Arbenz, sin el respaldo del ejército, no pudo oponer resistencia y renunció sorpresivamente.

El proceso abierto tras el golpe de Estado fue de claro sesgo contrarrevolucionario ya que anuló la Ley de Reforma Agraria, restituyó 550 mil hectáreas de tierras a sus antiguos dueños y derogó la Constitución de 1945. Podemos afirmar que fue el carácter social de la revolución, la modificación profunda de la estructura social a través de los métodos arbenzistas y del Partido Guatemalteco del Trabajo la meta primera que se propuso trincar.

La junta militar presidida por el Coronel Carlos Castillo Armas creó la *Ley Preventiva Penal contra el Comunismo*⁸ que facultó al Comité de Defensa Nacional contra el Comunismo⁹ creado el 19 de julio para establecer un registro “organizado técnicamente, de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en actividades comunistas” y más tarde el establecimiento de la pena de muerte por actividades de resistencia susceptibles de ser consideradas como comunistas. Según la prensa nacional, entre julio y noviembre de 1954 eran 72 mil personas las que habían sido listadas en el registro de comunistas. Conjuntamente se emitieron 15 Decretos dirigidos a prohibir y perseguir las actividades comunistas. (Guerra-Borges, 2006: 77)

La Constitución de 1945 fue reemplazada por el Estatuto Político de la República de Guatemala¹⁰ y luego por la nueva Constitución de la República de Guatemala sancionada el 2 de febrero de 1956.¹¹ El eje de la bisagra que representaba el cambio de la forma del Estado, fue la propiedad y la tierra. En lo que respecta a las “tierras ejidales y municipales y los bienes de las colectividades o comunidades” ya no eran consideradas inalienables sino que sólo gozarían “de especial protección por parte del Estado, quien supervigilará su explotación y utilización” (Art. 215). De alguna manera se preveía vigilar la autonomía local, pues si bien la elección democrática de sus alcaldes se mantenía, toda una serie de artículos aparecían regulándola, controlándola, limitándola.¹² En lo que respecta a la propiedad individual, la Constitución le dedicaba todo un apartado especial. A diferencia de la Constitución anterior, “se garantiza la propiedad privada. El Estado debe asegurar al propietario las condiciones indispensables para el desarrollo y utilización de sus bienes” (Art. 124). Sin embargo, la misma tenía límites, y no desechaba la expropiación y reforma agraria: “Las tierras ociosas, laborables pero no cultivadas,

podrán gravarse o expropiarse. (...) Las tierras ociosas expropiadas deberán adjudicarse en propiedad privada, con el fin de atender al desarrollo agrario del País” (Art. 124 y 125). El Movimiento Democrático Nacionalista emitió dos decretos agrarios¹³, pero expresaron la intención de arrebatarse al campesinado el poder de decisión sobre la consecución y distribución de tierras.¹⁴ Según Handy, “la determinación del MLN [Movimiento de Liberación Nacional] de reprimir la organización campesina y destruir lo que todavía existía de dicha organización, aseguró que su política agraria reflejara los intereses de los grandes terratenientes y fuera más contrarrevolucionaria –y probablemente más contraproducente- de lo que se hayan podido imaginar los mismos liberacionistas.” (Handy, 1992: 380)

Miguel Ángel Asturias en los cincuenta: entre la política y la literatura

Si hubo una década en la vida de Asturias signada por la actividad política, esa fue la de 1950. Su participación política en los gobiernos revolucionarios y su exilio tras el golpe de estado de 1954 en Guatemala y la experiencia de la revolución boliviana y cubana consolidaron sus ideas: la necesidad de la revolución y de que la misma implique un cambio total sin términos medios. (Asturias, 1981 [enero-marzo 1960]: 227-230)

La ambigua relación de Miguel Ángel Asturias con el gobierno de Jorge Ubico pudo desvanecerse lentamente durante la década de la «primavera democrática».¹⁵ Juan José Arévalo a mediados de la década del veinte había sido recibido por Asturias en París. Cuando asumió la presidencia, por intermedio de Pablo Neruda, acogió a Miguel Ángel y al cabo de poco tiempo lo nombró agregado cultural de la Embajada de Guatemala en Buenos Aires.¹⁶

De acuerdo a sus amigos, Asturias era ideológicamente liberal. Pablo Neruda, su gran amigo, lo afirmó cuando narró su salida de Chile en 1949:

El novelista Miguel Ángel Asturias, mi viejo amigo centroamericano, se hallaba probablemente en Buenos Aires desempeñando un cargo diplomático de su país, Guatemala. Teníamos un vago parecido fisonómico (...) /Me vino a ver a mi escondite. / - Compañero chompipe – le dije -. Préstame tu pasaporte. / Tengo que decir que Asturias ha sido siempre un liberal, bastante alejado de la política militante. Sin embargo, no dudó un instante (...) crucé el ancho río que separa la Argentina del Uruguay, entré a Montevideo, atravesé aeropuertos y vigilancias policiales y llegué finalmente a París disfrazado de gran novelista guatemalteco.¹⁷

En octubre de 1952, en medio de la revolución triunfante, viajó a Bolivia invitado por el presidente Paz Estensoro. A favor de la revolución boliviana escribió la “Carta aérea a mis amigos de América”, la cual fue enviada a los gobiernos y a los diarios de los demás países por la Subsecretaría de Prensa, Informaciones y Cultura de La Paz. Un año después la misma fue publicada en *Repertorio Americano*.¹⁸ A principios de 1953 el gobierno de Guatemala lo destinó a la Embajada en Francia, como ministro consejero de la representación diplomática de su país, pero regresó al cabo de seis meses para hacerse cargo de la representación diplomática con el rango de embajador en El Salvador. Para la décima Conferencia Interamericana acompañó como delegado al ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Toriello. No es de extrañar que, tras el golpe de estado liderado por Castillo Armas, Miguel

Ángel Asturias se constituyera en el primer embajador destituido. Se exilió en Buenos Aires tras visitar a Pablo Neruda y a Juan José Arévalo en su paso por Chile.

Haciendo causa a la literatura comprometida escribió sus impresiones políticas y sociales en su columna regular desde 1956 “Buenos Aires de día y de noche” en *El Nacional* de Caracas. También en *Cuadernos Americanos* y *Les Temps Modernes*, revista fundada en París por Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Maurice Merleau-Ponty en 1945. Su solidaridad se extendió a todos los escritores y jóvenes estudiantes latinoamericanos que compartían sus ideas, constituyéndose lentamente en una figura de la izquierda internacional.

El año de la revolución cubana conoció a Fidel Castro en Buenos Aires y en agosto de ese mismo año viajó a Cuba invitado por Fidel. Desde allí destacó la ausencia de vestigios de la lucha armada, la que, como veremos más adelante, Asturias no aceptaba como método:

...creíamos encontramos en una Habana, movilizada militarmente, o al menos con mucha, pero muchísima policía en las calles, y nos hallamos con algo inesperado, en verdad: una Habana bailando, cantando, una Habana en pleno regocijo popular, donde el obrero y el habitante de la ciudad se abrazaban con el “guajiro”, y lo llevaban a su casa, para alojarlo, para brindarle su mesa, y realizar así la fusión ciudadana del campo y la ciudad. (Asturias, 1981 [9 de agosto de 1959]: 176)

Lo que más festejaba Asturias no era solamente el renacimiento de la libertades plenas, sino lo que significaba la ley del reparto de tierras para el campesino “nuestro eterno americano desposeído, explotado y vejado siempre.” (Asturias, 1981 [9 de agosto de 1959]: 176) Señalaba que “la revolución que liberó a Cuba, vino del campo, se enrojeció con sangre campesina, y su bandera es de justicia, justicia que tiene que empezar por devolver la tierra a los que la trabajan.” (Asturias, 1981 [9 de agosto de 1959]: 177) Regresó a Cuba en enero del año siguiente donde se festejaría el primer aniversario de la revolución y donde compartiría con el Che Guevara muchas noche de su té nocturno. Volvió a reiterar su admiración por la revolución cubana y la tarea del intelectual:

...la batalla a librar por los intelectuales (...) es la de estudiar en vivo el cambio casi total que la Revolución cubana implica en la vida cubana. En vivo, porque nada hay más apasionante que esta forma política de ir transformándolo todo sobre la marcha en beneficio de todos, de la gran mayoría, no de unos pocos. Sustituir al campesino sin tierra por el campesino con tierra. Dar lo suyo a los desposeídos. El sólo pensarlo es hermoso. Y es lo que se está realizando en Cuba. Devolver los bienes de la tierra a los que la trabajan, a los que mojan los surcos con su sudor, a los que acunan las semillas, a los que ahora verán los frutos como suyos. Dar comida a los que antes no comían. Eso se está haciendo en Cuba. Y dar escuelas (donde había cuarteles, hoy hay escuelas, fuera de todas las que se están edificando) a los centenares, a los miles de niños que se quedaban sin aprender a leer. (Asturias, 1981 [enero-marzo 1960]: 226)

Su aprobación a la revolución cubana se anclaba en la experiencia frustrada de Guatemala. Aquella estaba logrando expropiar grandes extensiones de tierra para

repartirla a los guajiros desposeídos. Lo que en Guatemala no se había logrado dada la invasión organizada por los abogados y accionistas de la “Frutera”, con la anuencia de los “cancilleres americanos” y un “ejército alquilado” al mando de un “traidor”, que instaló un “gobierno macartista” y renovó el contrato vergonzoso con la “Frutera”. (Asturias, 1981 [11 de mayo de 1960: 227-230)

En Guatemala, el problema de la nación involucraba tanto al «otro externo» como al «otro interno». Tan importantes eran los límites a los enclaves económicos y la independencia nacional, como el reparto de tierras y las reformas sociales en beneficio de los campesinos. Según Asturias, el problema del indio seguía vigente y de todos los medios el que conducía a la solución era la tierra. Asumiendo el fracaso de su tesis de los años veinte respecto de la solución al problema indígena, más no la forma de formular el problema, en 1956 indicaba:

La educación, como medio de adaptar al indio a la vida civilizada, ha fracasado. Al menos los resultados son nulos. La inmigración tampoco ha dado ningún resultado satisfactorio. En todo europeo llega un amo, un patrón, un encomendero, un capataz. Y el indio, lejos de mezclarse con el inmigrante, resulta siendo su sirviente, su bestia de carga. Y se repite, en pleno siglo atómico, todo lo que ha pasado a través de los siglos, desde la llegada de los españoles a nuestras playas. (...) La solución del problema está en la tierra. Al indio americano se le debe hacer propietario de las tierras que labora, para darle solución a sus demás problemas, fácil será entonces educarlo, adaptarlo, y procurar que vuelva a tener su raíz, su razón de ser, su propiedad. (Asturias, 1981 [4 de mayo de 1956]: 209)

Los años cincuenta de Miguel Ángel Asturias fueron también los de su mayor producción literaria. Una de sus obras más famosas, *El Señor Presidente*, si bien fue publicada inicialmente por Costa-Amic en 1946, alcanzó un éxito sin precedentes cuando fue lanzada desde Buenos Aires por editorial Losada a fines de 1948.¹⁹ Desde 1949 brindó una serie de colaboraciones al suplemento literario de *La Nación*, dirigido por Eduardo Mallea, como “Maximón, divinidad de agua dulce” (julio de 1949); seis de las diecisiete poesías *-Ejercicios poéticos en forma de sonetos sobre temas de Horacio-* dedicadas a su nueva mujer, Blanca Mora y Araujo (diciembre de 1950); “Elegía a la muerte de virtuosos bohemios y anhelantes” (diciembre de 1951); “Flor de infancia”; “Alto es el Sur” (25 de enero de 1953); “Esplendor Atlántico” (5 de julio de 1953). Despidió la década del cuarenta escribiendo *Hombres de Maíz*, publicándola en Losada y documentándose para lo que serían sus «novelas bananeras». Recorrió la Costa Sur, Tiquisate, y la Costa del Atlántico, donde se hallaban Bananera y Puerto Barrios, y lanzó en 1950 *Viento Fuerte*, la primera novela del ciclo bananero y la única escrita íntegramente y publicada en Guatemala. En 1954 publicó *El Papa Verde* la segunda obra de la «trilogía bananera». En 1955 *Soluna y Bolívar, canto al Libertador*. Dos años después *Audiencia de los confines*, su obra de teatro preferida en la que abordó a Fray Bartolomé de las Casas y su defensa de los indios y *Week end en Guatemala*, la obra que interrumpió la escritura de la pendiente de la trilogía bananera. Hacia 1959 publicó *El espejo de Lidia Sal* y en 1960 *Poesía precolombina* y el tan esperado cierre *Los ojos de los enterrados*.

Hacia la mitad de la década podríamos esperar un cambio en su narrativa literaria, teñida por los aspectos políticos que hubo de transitar. De hecho, desde el cincuenta y cuatro hubo una proliferación de los libros de los revolucionarios guatemaltecos en

el exilio tales como *La fábula del tiburón y las sardinas* (1961) de Juan José Arévalo y *La batalla de Guatemala* (1956) de Guillermo Toriello, grupo al que cabría incorporar *Week end en Guatemala* (1957) de Miguel Ángel Asturias. Este último estuvo compuesto por ocho cuentos que culminaban con una victoriosa insurrección popular en “Torotumbo”. Para muchos, Asturias rompía la imagen elitista del ser intelectual al politizar sus obras mezclando lo social y lo sociológico proveniente de los comienzos de su vida académica con las tramas literarias. Sin embargo, para Asturias, esto no era totalmente así. Ese mismo año realizó una gira por las ciudades capitales de los países socialistas, como Pekín y Moscú, en donde contra el realismo socialista sostuvo la tesis del realismo mágico.

Según el mismo Asturias, toda su producción inmediatamente posterior a la escritura de su tesis *Sociología Guatemalteca* (1923), estaba distante de los problemas de Guatemala. *Leyendas de Guatemala* (1930) y *Hombres de Maíz* estuvieron inspiradas en los mitos y las tradiciones de Guatemala, y *El Señor Presidente* constituía un libro político, pero sin ningún anclaje previo. En ese entonces le preocupaba “la frase, la estética, el valor de los conceptos y todo ese equilibrio que debe existir entre los fluidos hondos que se van recogiendo para una obra en prosa o en verso”. (Asturias, 1968: 136) Tras conocer mejor algunas regiones guatemaltecas y sus conversaciones con los pobres labradores, principalmente las que estaban en manos de *United Fruit Company* y sus plantaciones, decidió inaugurar un nuevo método narrativo. *Viento Fuerte* fue el primer libro que no abordó el problema político o mítico de Guatemala, sino su temperamento. La inspiración o el impulso para escribirlo fue el de reconocer las condiciones forzadas en las que tantos seres humanos tenían que vivir, personas cuyo horizonte mental, esgrimía Asturias, había sido degradado para aprovechar mejor su capacidad de trabajo productivo. Fue bajo el impacto de esa cruda realidad, monstruosa, que surgió *Viento Fuerte* como un grito contra la injusticia, la primera novela de la «trilogía bananera». Para Asturias, era un libro que reaccionaba contra esas circunstancias de la realidad de Guatemala. Incluso, hizo referencia al mismo en más de un escrito periodístico haciendo alusión a la revolución cubana:

El “viento fuerte” que derriba millones de matas de banano, es ahora un “viento humano”, como decía yo en mi novela, publicada en 1950, un poco proféticamente... y es el “viento fuerte de las reformas sociales”, lo que está barriendo con los restos de ese imperio de aprobio y de vergüenza, al que sólo le faltó su bandera negra, con las tibias cruzadas, y la calavera riéndose de las mejores tradiciones americanas, incluyendo a los Estado Unidos. (Asturias, 1981 [11 de mayo de 1960]: 230)

Lo interesante, es que para Miguel Ángel Asturias este nuevo ciclo narrativo no se distanciaba completamente de los mitos. Contra las acusaciones que le formulaban en los países comunistas, desde la perspectiva del realismo socialista, por detenerse demasiado en los aspectos mitológicos que supuestamente empalidecían la denuncia social y la impresión de la realidad, consideraba a sus novelas realistas precisamente porque incluían los aspectos míticos. El mago, el hechicero y el dios huracán constituían una inmensa realidad según la mentalidad de su pueblo, tan omnipresentes y reales como cualquier otro fenómeno que comúnmente se señale real. Asturias, si bien no negaba la fuerte influencia del surrealismo francés, consideraba que su surrealismo se distanciaba del intelectual. En sus libros el surrealismo adquiriría un carácter mágico, lo cual no era una actitud intelectual, sino

vital, existencial: “es una actitud del indio que, con su mentalidad primitiva e infantil, mezcla lo real y lo imaginado, lo real y lo del sueño.” Como consecuencia, la estética que muchos encontraban en su obra no era el resultado de una búsqueda intelectual, sino del reflejo real del espíritu indígena, que había llegado a una cierta estética, por ejemplo en la plástica, en los monumentos, en las esculturas, en la decoración. (Asturias, 1968: 136) En uno de sus ensayos de prensa lo explicaba del siguiente modo:

El “realismo elegante y dispendioso” que heredaron de sus antepasados, su sentido innato de la decoración nacido del gran ocio del trópico y su gusto por la vida acompañada siempre del motivo estético, dan al indio maya guatemalteco el profundo carácter artístico que nos propusimos señalar. Lo real, lo fantasmagórico, lo eterno, sin más límite que el acendrado buen gusto, son la suma de este arte indígena fascinante, cuya vida tiene raíces en las tierras que abraza el sol, tallos y troncos de caminos que son representación del mundo mágico y ramazones que extienden su sombra de sensibilidad adormecedora para forjar el ensueño y la fantasía. (Asturias, 1981 [7 de enero de 1951]: 206)

Entre la realidad real y la realidad mágica, como la que los indios vivían, había una tercera realidad que no era producto solamente de cosas concretas o palpables ni solamente de alucinaciones o de sueños, sino de ambas. Y a eso se podía llamar realismo mágico. (Asturias, 1974: 97-98) En otro lugar explicaba que los protagonistas de *El Señor Presidente*, de *Hombres de Maíz*, de *El Papa Verde* y el de *Week-end en Guatemala* seguían tan vivos como entonces:

La importancia de la novela, como documento de una época, como testimonio de realidades, no es una ficción más, algo inventado para justificar los enfoques novelísticos de nuestros actuales narradores. (...) Lo que en mis novelas, que se desarrollan en los escenarios guatemaltecos, hay transcrito, en temperatura de ficción, es tan auténtico que, por momentos, me parece más auténtico que la realidad misma. (Asturias, 1981 [21 de octubre 1959]: 178)

Bajo este prisma que conectó lo literario, lo social y la política es que hay que interpretar su actuación como jurado en uno de los concursos literarios de Casa de las Américas y su participación con un poema de su autoría en la primera entrega de la revista *Casa de las Américas* (mayo-junio de 1960), una de las publicaciones más destacadas de la época. El mismo se denominó “El obispo quijote”, metáfora del héroe de Cervantes, homenaje a Fray Bartolomé de las Casas y en particular a sus memorias, que realizaba como:

...nuevas armas de combate, verdaderas catapultas contra la ceguera e incomprensión de los que explotaban al indio en forma inmisericorde, haciéndole trabajar hasta consumir sus energías, bajo los dictados del látigo, robándole a sus hijas y mujeres, desposeyéndolo de sus tierras cultivadas, sin más Domingo que el de la Cárcel ni más consuelo que el de la muerte. (Asturias, 1960: 15-16)

Probablemente por esta simpatía hacia a la revolución cubana fue detenido en Buenos Aires el 19 de abril de 1962. Según indicación de la prensa, la Policía Federal, a fin de “contrarrestar la intensa campaña subversiva desarrollada por elementos indeseables” procedió a la detención de 156 personas “de reconocida

militancia en el comunismo y sus organismos colaterales.” En este marco ocurrió la detención de Asturias, a quien por problemas de salud internaron durante ocho días, pero con centinela en la puerta. Al cabo de esos días se le notificó, sin otra explicación, su libertad. Según fue difundido en la prensa, Asturias pertenecía a la Comisión de Solidaridad con Cuba.²⁰ Tras estos sucesos, Asturias decidió marcharse de la Argentina para nunca más regresar.

Ideas para el cambio

En este apartado nos referiremos exclusivamente a su obra *Los ojos de los enterrados* (1961), la cual cerró la «trilogía bananera» y los años cincuenta. Fue escrita en partes: Buenos Aires 1952, París 1953, San Salvador 1954 y Buenos Aires 1959. Entre esas fechas ocurrieron el gobierno de Arbenz y de Castillo Armas, y su consecuente exilio político. Entre ellos medió la revolución y su caída, hecho que inclinó al autor a intercalar los ocho cuentos de *Week-en en Guatemala*. *Los ojos de los enterrados* debió publicarse en 1954, pero

los sucesos de Guatemala, la invasión al país, la traición del ejército y la instauración de un gobierno de represión de la democracia y entrega a los consorcios extranjeros de nuestras riquezas, me hizo abandonar el texto, ya que la novela se conjugaba en el momento del triunfo de las leyes de la Revolución Guatemalteca sobre la arbitrariedad de la Frutera. (Asturias, 1974: 190)

Si bien es una literatura de protesta que no suele gustar a sus críticos, no debe descartarse para realizar un análisis de las ideas que procuraba sostener uno de los grandes intelectuales guatemaltecos en una coyuntura francamente parte aguas.

El problema nacional de Guatemala es identificado y definido por Miguel Ángel Asturias una vez que logra desarrollar en la novela el fracaso de la solución violenta contra la cuestión de la dictadura: la conspiración terrorista, el complot contra la vida del Señor Presidente. El protagonista de la novela indica que “*operaba con gentes que no comprendían que mejor que acabar con la fiera, era alzar al pueblo para cambiar todo de raíz; y digo mal, no era que no comprendieran, comprendían demasiado y no se les ocultaba que en una revuelta popular, ellos también peligraban, sobre todo sus intereses...*” (1961: 181)

En esta novela en el filo de los sesenta, el problema nacional de Guatemala se desplaza hacia el «otro externo», menos bajo la concepción imperialista que la de dependencia nacional. Concretamente, el del enclave norteamericano, el de las plantaciones bananeras en Guatemala. Una manifestación interna del extranjero imposible sin la complacencia de las autoridades políticas guatemaltecas. En la novela, los hijos de los empleados que ocupaban altos cargos en la compañía frutera, en defensa de la causa obrera esgrimían: “*...exigen que en las plantaciones se hable español y no inglés, que corra la moneda del país y no el dólar, que para eso valen lo mismo, y que se enarbole la bandera nacional y no el pabellón yanqui...*” (376) Uno de los accionistas guatemaltecos de la compañía frutera se lo planteaba del siguiente modo a uno de los comandantes:

...el ejército obedece órdenes y no tiene más que cumplirlas. Pero esas órdenes, cómo se obtienen... Esta es la pregunta que se deben hacer los militares... Cómo se

obtienen esas órdenes... La llave son los periódicos, verdaderas ganzúas para la compañía, porque abren todas las puertas. La dificultad más insignificante, el más pequeño reclamo obrero, se transforma, por arte de la prensa, en un problema nacional (...) Lanzados en ese plan de la información mentirosa con algo de verdad, al ver que no mueren en embrión reclamos que nacen del mal trato y el hambre, empiezan a subir el tono de sus noticias, la letra impresa da viso de verdad a la fantasía, se aumentan las tiradas, los voceadores gritan más alto, el público se arrebatata las ediciones y como punto final se aconseja, se clama, se exige la intervención del gobierno, y los poderes público actúan, emplean al ejército, recurren a la fuerza. ¿Quién paga esos periódicos?... ¿Se han tomado los militares el trabajo de investigar quién paga esos periódicos?... La Tropical Platanera S.A. (...) No debe dejarse manejar por esa sarta de gringos, para darnos oportunidad a los accionistas de buena fe. (308-309)

En la novela, encabeza la jerarquía de las órdenes el gobierno de los Estados Unidos, a quien le sigue el presidente de la compañía frutera y el gobierno de Guatemala en la forma de régimen dictatorial y militar: *“Dictadura se te hizo evidente que era inseparable de frutera, consubstanciales. Derrocar a la fiera militar de turno dejando a la frutera intacta, era engañarse, y atacar a la compañía con el dictadorzuelo encima, era imposible. Había que acabar con las dos al mismo tiempo”* (220); *“...eso prueba que la dictadura y la compañía, que los trust y las tiranías para hacerlo más amplio, son inseparables, y si el plagio fuera permitido podía decirse que así como la nube lleva en su seno la tempestad, la frutera lleva la dictadura”* (386).

La vía más adecuada para lograr la transformación social era, sin duda, la vía revolucionaria. Pero la vía revolucionaria no implicaba el uso de la violencia, sino su contrario, la huelga general. Toda la novela gira en torno al armado de la huelga general como instrumento político no violento y realmente eficaz a la hora de remover un régimen político, defender la independencia nacional y, por último, cambiar la estructura social:

Nada tiene que ver con un complot, asonada o movimiento militar (...). Es completamente otra cosa. Un complot, una asonada, un movimiento hecho por militares, aunque vaya contra la dictadura, es como parte de ella, cae en cierta forma dentro de lo militar y lo policial. Una huelga, no, una huelga revolucionaria, como la que nosotros planeamos, nada tiene que ver con polizontes y chafarotes que por insurreccionados que parezcan, siguen en el fondo siendo lo que son, representantes nato de la opresión del pueblo. Una huelga es todo lo contrario, no forma parte de la máquina estatal y rompe con el orden establecido (...) La huelga es la respuesta de los accionistas anónimos, los verdaderos accionistas anónimos son los obreros, frente a sus consocios (...) participa de lo político y lo social y tiene las características de un fenómeno atmosférico (219)

En boca de uno de los líderes en Tiquisate: *“esta es la imagen de nuestro movimiento... Sin armas, sin violencia, mientras los otros están armados hasta los dientes... ¡No es una guerra!... ¡Ya sabemos que no es una guerra!... Siquiera fuera... Es peor que una guerra”* (313). La huelga permitía dejar sin legitimidad y eficacia todos los aparatos de dominación monopolizados por el Estado:

Están desconcertados ante un enemigo que no ven, del que sólo oyen el rumor, el rumor, el rumor, ese desesperante idioma del vacío cuando se escuchan en el teléfono conversaciones cruzadas, y enemigo al que no se atreven a atacar, porque es esa abstracta masa de millones de pies sobre el asfalto. Ellos estaban listos, estaban organizados con sus tropas, sus policías, sus periódicos, con la fuerza, la represión y la propaganda, para repeler a los que alteraran el orden en las formas conocidas, golpes de Estado, revueltas, atentados, pero no en la forma en que ahora se les plantea: ¡dejando de hacer!..., eh..., eh..., que esto es muy importante, la máquina estaba aceitada hasta la última pieza para repeler al que hiciera, a lo que hicieran, pero no a los que dejaran de hacer (401)

Para que la huelga fuese realmente revolucionaria tenía que ser general. Esto significaba congeniar la huelga urbana con la huelga rural. En la novela se va desarrollando paulatinamente la primera a través de dos grupos, uno que reúne a estudiantes universitarios y maestros y otro que congrega a personas pudientes comprometidas políticamente: *“Estudiantes, maestros, profesionales, periodistas, comerciantes, banqueros y hasta prestamistas, hambrientos de libertad, se habían lanzado a la huelga política y estaban a punto de concluir con el reinado de una fiera humana; pero si no se declaraba el paro general en las plantaciones de Tiquisate y Bananera, Tiquisate era el que estaba en veremos, no se extirparían la raíces de las dictaduras tropicales y sus venenos mantenedores.”* (440) En la ciudad se peleaba por los derechos políticos, por la libertad, contra la dictadura, cuyo triunfo no significaría una transformación revolucionaria sino congeniaba con la huelga rural: *“hacer coincidir la crisis política que se avecina con el mazazo de la huelga en las plantaciones... Ese sería el golpe...”* (434) En boca del protagonista de la novela, en quien Asturias expresaba sus ideas:

Era el comienzo de un tiempo de ficción. Hubiera querido no decir aquella frase literaria. Pero, ¿cómo designar de otra manera el paréntesis de luz que se abría en el cotidiano vivir de gentes de pan y sueño, sino como un tiempo de ficción democrática, si los trabajadores organizados no le daban un contenido que fuera más allá del arrebató estrujador y embriagante de la libertad altibelisona, haciendo bajar la cabeza a la compañía, obligándola a aceptar sus demandas y dando permanencia de futuro a la marcha de los campesinos y obreros hacia el poder...” (393)

La huelga rural debía abarcar las dos regiones más importantes donde estaba sentado el enclave norteamericano: Bananera, del lado del Atlántico, y Tiquisate, del lado del Pacífico. Allí se luchaba por los derechos sociales: se exigía mejor salario, seguros sociales, leyes de trabajo, organización del Sindicato de Trabajadores. En las plantaciones de costa sur se concentraba el mayor número de trabajadores del campo y era donde siempre había cierta renuencia a secundar los movimientos de la costa norte por la falta de organización inherente a los trabajadores no estables. En su mayoría, eran campesinos indígenas migrantes estacionales. Como la compañía había accedido a todo lo que pedían, los trabajadores se negaban a movilizarse. En este punto Miguel Ángel Asturias enfoca el segundo gran problema de Guatemala, el que impedía el desarrollo de la Gran Huelga.

...la huelga por la libertad prendió como el fuego, y si la del campo se detuvo, fue porque no les explicamos a los campesinos, suficientemente, hasta formarles

conciencia del problema, que no se trataba del Pan Nuestro, sino del País Nuestro, de algo tan importante, de nuestro país que no tiene quién lo defienda. Los que rezan debían cambiar. No pedir pan, sino país. “El País Nuestro de cada día, dádno slo hoy...” (442)

Se trata de un *aggiornamento* del problema social del indio de los años veinte, el cual se pone en el tapete al comienzo de la novela cuando se discute el papel de la educación. El problema era que se trabajaba “*con un material humano empobrecido física y materialmente*” (103). La desocupación adquiría “*el carácter de un verdadero problema nacional*” ya que “*es la de las clases sociales que por no tener estímulo, no les interesa trabajar, que trabajan para comer; sólo que ahora, como están aprendiendo a no comer...*” (107) Esta gente estaba en un “*estado de semiconciencia*” y por eso el papel de la educación era “*llevarlos a la civilización*” (107). El camino hacia el progreso era la lucha contra el atraso: “*si les damos a estas gentes un sentido actual del tiempo, el tiempo se les volverá riqueza. El atraso de estas poblaciones se debe, entre otros factores, a que a la mayoría de sus habitantes se les cortó el tiempo de sus calendarios y no se cuidó de incorporarlos al nuestro, y así fue como se quedaron, sin calendario, fuera del tiempo*” (108). Y ese también era un problema nacional, porque “*el peso del tiempo muerto que por ellos arrastramos, reduce a cero todas nuestras posibilidades de progreso*” (109). Civilización y progreso, dos términos del liberalismo decimonónico.

Fue por este problema latente sin solución que el desenlace de la novela elegido por Asturias, la realización de la huelga en las plantaciones, dependió de dos acontecimientos prácticamente simultáneos pero radicalmente diferentes. Por un lado, la renuncia de la *fiera* presidencial por fuerza de las clases medias urbanas, el aspecto más racional y real. Por otro lado, la muerte del *Papa Verde* y de su heredero, un factor aparentemente aleatorio y fantástico. El asesinato de Bobby por error, es la única parte de la novela en que se vislumbran los aspectos más claros del realismo mágico de Asturias. Bajo esa clave aparece la amenaza del indio, a quien es asociada la violencia, al mundo de lo no civilizado, lo salvaje, lo natural. El indio se representa en esta obra de la misma manera que en otras, advirtiendo por el día de la venganza:

¡La violencia, no del hombre, sino de los elementos! ¡La violencia de los elementos y la espera del que sabe que en un tiempo impreciso, pero seguro, llegará el triunfo y la expulsión de los extraños! ¡Ay del que no vigile de noche! ¡Ay del que no cierre su casa! ¡Ay del que no sepa que los ojos de los enterrados, abiertos de par en par en espera del día de la justicia, sólo entonces botarán sus párpados y dormirán en paz! ¡Todo está en movimiento! ¡Todo está en erupción! ¡Todo está en la serpiente! ¡Los árboles no son árboles, sino partes de esa serpiente vegetal que sale de la tierra, cae del cielo con la lluvia y cubre de ponzoña candente lo que debe destruir! (368)

Había caído la jerarquía política y económica, pero ello no significaba un cambio profundo y revolucionario sino contaba con la “*unión de los trabajadores organizados y el empuje de las masas revolucionarias.*” (474-475) Este componente revolucionario fue el que Asturias no vio en Guatemala, más si en Cuba. En efecto, “*sin la rápida intervención de las grandes masas de trabajadores concentrados en las plantaciones bananeras, aquel derrumbe político no pasaría de un cambio de figurones de esos que comen pueblo y eructan tiranía, y la palabra Libertad, sólo*

sería flor de un viva” (470). Finalmente, esas “turbas electrizadas y revolucionarias” declararon la huelga. Ya no solo exigían jornal y mejoras, sino reclamaban la tierra y la expulsión de los “gringos”:

Clamor que llenaba las calles, voz que barría la tierra como un viento arrasador, un viento con rostros, manos, cabezas, ojos, pies, hombros, brazos de gente unida en una sola voluntad, huracanado, cegador, implacable, mudo, sordo, mortal, polvo y residuo de otros vientos (476)

Claro que sin una vanguardia esto hubiera resultado imposible, desde el cabecilla jacobino hasta el sacerdote mexicano que arengó a los trabajadores contra evangelistas, protestantes y pentecostales:

...el padrecito se ha vuelto loco. Grita que los trabajadores debemos decirle a los racimos: ¡algún día valdrán para nosotros, lo que hoy valen para otros!... Dice, además, que ya no estamos solos en las plantaciones, porque está con nosotros una virgen que es como nosotros, pura india... ¡Nada de extranjeros! La madre de dios es india, y está de nuestra parte, si le pedimos auxilio. India, descalza, de pelo negro y ojos achinaditos (286).

La novela, escrita en 1960 y cerrando la «trilogía bananera», tuvo el final esperable en aquella época. La dictadura y la frutera cayeron y la huelga fue completa. Una frase del último párrafo: “*La esperanza no empieza en las cosas hechas, sino en las cosas dichas*” (482) probablemente explique el sentido de *Los ojos de los enterrados* para Guatemala.

Colofón

Los años cincuenta en Guatemala no pasaron desapercibidos. Como hemos dado cuenta, fueron años en que los problemas de Guatemala como nación comenzaron a pensarse en relación a su dependencia y en términos de clase. Aparecieron tanto en el plano del pensamiento como en el de la acción ideas para el cambio como la reforma y la revolución, la revolución y la contrarrevolución.

Miguel Ángel Asturias fue un intelectual, pero además un político durante esa época, tanto como parte del gobierno revolucionario como exiliado político. Esa coyuntura histórica condicionó su producción literaria. Sus reflexiones sobre la nación fueron representadas en la doble dinámica de lo que él llamó realismo mágico: por un lado en los términos de la explotación de clase y la dependencia; por otro lado en los términos mágicos en que esto fue vivido por el indio de Guatemala. Esta continuidad en el pensamiento de Asturias indicaría que la cuestión indígena nunca desapareció como problema en las reflexiones sobre la nación de los intelectuales críticos, sino que sencillamente sufrió una reelaboración que fue retomada tanto por Rodrigo Asturias como por las organizaciones armadas de los años setenta.

Sí evidenciamos un cambio en la opción por el medio que le daría solución. La coyuntura de los cincuenta imprimió la adhesión por la revolución, por el cambio radical sin términos medios. No obstante, el uso de la violencia no fue considerada por Miguel Ángel Asturias la vía adecuada para llevar a cabo la revolución, aunque

sí legítima. La huelga general apareció como la más revolucionaria de las herramientas. ¿Tendría Asturias algún vestigio del pensamiento soreliano?

El poeta y ensayista, diplomático y socialista guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, criticó duramente la posición política del escritor en su última obra *Miguel Ángel Asturias, casi novela* (1991). Inclusive, la contrastó enérgicamente con la suya y la del hijo del escritor, Rodrigo Asturias. Ciertamente Miguel Ángel Asturias no fue un intelectual orgánico de la vanguardia revolucionaria como planteó la OLAS en 1967, pero tampoco un servidor de las dictaduras liberales como conjeturó Cardoza y Aragón. De hecho, no hubiera recibido el Premio Lenin por la Paz en 1965, premio equivalente al Nobel de la Paz que era entregado anualmente por la Unión Soviética a individuos que hubieran contribuido a la causa de la paz entre los pueblos. A nuestro juicio, fue un intelectual crítico esperable en los años cincuenta convencido de que los cambios profundos debían lograrse con el apoyo de las grandes masas de trabajadores, masas revolucionarias, pero sin violencia, sin armas, sin ejércitos pues eran, a su criterio, los instrumentos de las dictaduras y los consorcios extranjeros, en definitiva contra quienes se luchaba.

Bibliografía

- Asturias, Miguel Ángel (19 de junio de 1974), (Entrevista realizada por Günter Lorenz en un Congreso Literario organizado en Berlín, 1964), *Revista Veja*.
- Asturias, Miguel Ángel (1961), *Los ojos de los enterrados*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1968), (Entrevista), *Bulletin Hispanique*, Tome 70, N° 1-2.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [11 de mayo de 1960]), “¡Good-bye, Mamita Yunai”, *El Nacional*, Caracas, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [21 de octubre de 1959]), “Entre la realidad y la ficción”, *El Nacional*, Caracas, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [7 de enero de 1951]), “El espíritu artístico del indio maya”, *El Nacional*, Caracas, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [9 de agosto de 1959]), “La Habana de fiesta”, *El Nacional*, Caracas, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [enero-marzo 1960]), “Una revolución es un evangelio”, *Nueva Revista Cubana*, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (1981 [4 de mayo de 1956]), “Problema indígena”, *El Nacional*, Caracas, en Callan, Richard comp., *Miguel Ángel Asturias, Viajes, ensayos y fantasías*. Buenos Aires: Losada.
- Asturias, Miguel Ángel (mayo-junio 1960), “El obispo quiijote”, *Revista Casa de las Américas*, N° 1.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus (2006), *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Guatemala: FLASCO.
- Doyle, Kate y Peter Kornbluh (s.f.), *CIA and Assassinations: the Guatemala 1954 documents*, Electronic Briefing Books, N° 4. Washington, D. C.: National Security Archive. Disponible en www.gwu.edu/nsarchiv

Fortuny, José Miguel (1977), "Observaciones al trabajo de Edelberto Torres Rivas", *Historia y Sociedad*, N° 15, México.

Fuentes Aqueche, Jorge (2004), "La academia norteamericana y su interpretación de la intervención armada de 1954 en Guatemala", *Política y Sociedad*, N° 42, Guatemala.

García, Roberto (2004), "Operaciones en contra: El asilo político de Jacobo Arbenz Guzmán en Uruguay (1957-1960)", *Política y Sociedad*, N° 42, Guatemala.

Gleijeses, Piero (1989), "The Agrarian Reform of Jacobo Arbenz", *Journal of Latin American Studies*, Vol. 21, No. 3.

González-Ponciano, Jorge Ramón (1999), "Esas sangres no están limpias", Clara Bianchi; Charles Hale y Gustavo Palma Murga, *¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú*. Guatemala: AVANCSO.

Grandin, Greg comp. (2001), *Denegado en su totalidad. Documentos estadounidenses liberados*, Autores Invitados N° 5. Guatemala: AVANCSO.

Grandin, Grez (2007), *La sangre de Guatemala. Raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Guerra-Borges, Alfredo (2006), *Guatemala: 60 años de historia económica (1944-2004)*, Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Hale, Charles (1999), "El discurso ladino del racismo al revés en Guatemala", Clara Bianchi; Charles Hale y Gustavo Palma Murga, *¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú*. Guatemala: AVANCSO.

Handy, Jim (1990), El conflicto étnico y la revolución guatemalteca, 1944-1954, *Anales de la Academia de Geografía e Historia*, Academia de Historia y Geografía de Guatemala, Guatemala.

Handy, Jim (1992), "Reforma y contrarreforma: política agraria en Guatemala, 1952-1957", J. C. Cambranes (edit.), *500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala*, Volumen 1. Guatemala: FLACSO.

Immerman, Richard H. (1980-1981), "Guatemala as Cold War History", *Political Science Quarterly*, Vol. 95, No. 4.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto (2008), *De Martí a Fidel. La revolución cubana y América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Montenegro, Adolfo Gustavo (13 de junio de 2004), "1954 La caída de Arbenz", *Revista D*, Prensa Libre, N° 1201, Guatemala.

Oliva, Enrique (22 de junio de 2004), "Querida Guatemala. A 50 años del golpe de la CIA", *Red Cosmopolitan*.

Rojo, Ricardo (2006), *Mi amigo el Che*. Buenos Aires: Editorial De Bolsillo.

Rostica, Julieta (2010), "Miguel Ángel Asturias y su tesis sobre «El problema social del indio»", en Qués, María Elena (coord.), *Actas de las III Jornadas de Estudios Políticos de la UNGS*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Humano.

Sáenz, Jimena (1974), *Genio y figura de Miguel Ángel Asturias*. Buenos Aires: EUDEBA.

Selser, Gregorio (1961), *El guatemalazo*. Buenos Aires: Iguazú.

Silva Falla (2004), Jorge, "Nuestras pláticas con Jacobo Arbenz Guzmán y Juan José Arévalo", *Política y Sociedad*, N° 42, Guatemala.

Stoll, David (2000), *Entre dos Fuegos en los Pueblos Ixiles de Guatemala*. Quito: Ediciones Abya-Yala. Edición digital

Toriello, Guillermo (1956), *La batalla de Guatemala*. Buenos Aires: Ediciones Pueblos de América.

Torres-Rivas, Edelberto (1977), "La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa", *Historia y Sociedad* N° 15, México.

Notas

¹ La construcción de la carretera al Atlántico, la hidroeléctrica de Jurún Marinalá y el puerto Santo Tomás fueron considerados puntos claves que promoverían la industrialización del país, a la vez que la independencia económica de Guatemala. (Torres-Rivas, 1977: 47)

² La ley de Reforma Agraria se encuentra reproducida de forma completa en el libro de Selser (1961: 163-188).

³ Discurso de Guillermo Toriello, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala en la Tercera Sesión Plenaria de la X Conferencia Interamericana, Caracas, 5 de marzo de 1954.

⁴ Algunos documentos de esta operación fueron compilados por Doyle y Kornbluh (s.f.) y por Grandin (2001). En esos documentos se ve el seguimiento minucioso que desde junio de 1950 realizaba la CIA sobre el Coronel Jacobo Arbenz. El mismo continuó durante su exilio en Uruguay desde 1957 hasta 1960. Roberto García indica que los documentos desclasificados “ilustran acerca del detalle, discreción y rigurosidad con que la agencia se dio a la tarea de vigilar meticulosamente los pasos de quien una vez derrotado, era ya una figura política de talla dentro del espectro latinoamericano. Imagen derivada tanto de la forma por la cual había sido obligado a dimitir (...) como por el hecho de que el régimen democrático por él encabezado venía a demostrar cuánto se podía hacer en pro de la independencia económica de un país, sin necesidad de posicionarse fuera del sistema democrático.” (García, 2004: 47)

⁵ Denuncia de la liga de estudiantes anticomunistas encabezada por Mario Sandoval Alarcón en la revista *Visión* del 22 de enero de 1954. (Citado en Selser, 1961: 45)

⁶ El texto de Fuentes Aqueche hace un excelente racconto de las diferentes perspectivas de la academia norteamericana en torno a la caída de la revolución guatemalteca. Entiende que al menos son susceptibles de arrojar al “canasto de la basura” las siguientes apreciaciones: “La Unión Soviética no controlaba Guatemala en 1954 ni los comunistas guatemaltecos estaban a punto de hacerse con el poder político y el aparato gubernamental. La ‘liberación’ nunca hubiera ‘triunfado’ de no haberse apoyado en la operación PBSuccess lo cual tampoco significa, necesariamente, que el esquema de la Revolución del 44 se hubiera prolongado indefinidamente en el tiempo (...) [pues] las conspiraciones contrarrevolucionarias habían asomado ya la cabeza en tiempos de Arévalo. (...) El planteamiento revisionista de que la UFCO fraguó la derrota de Arbenz ya es insostenible.” Todo ello, sin embargo, no significa que la intervención del gobierno norteamericano no sea responsable “de la violencia que se apoderó del país después de la caída de Arbenz.” (Fuentes Aqueche, 2004: 116-117)

⁷ Es de público conocimiento la compra de pistolas y fusiles checos en Suiza. El primer cargamento de municiones fue incautado por el Departamento de Estado. El mismo, con ayuda de los ingleses, realizó un seguimiento sobre la última nave sueca, a la que dejaron pasar para difundir luego “la prueba que faltaba para demostrar que Guatemala se había convertido en satélite de la Unión Soviética y que por lo tanto la seguridad del Canal de Panamá peligraba por la infiltración comunista.” (Selser, 1961: 109) No fue casual que después de llegada la nave sueca a Guatemala, los Coroneles Carlos Enrique Díaz, jefe de las Fuerzas Armadas y José Ángel Sánchez, ministro de la Defensa, se entrevistaran con el presidente para saber por qué el Partido Comunista actuaba en la cosa pública. Según Toriello “las Fuerzas Armadas de Guatemala podrían haberse llamado con más propiedad, antes de la llegada de ese embarque, ‘fuerzas desarmadas’, pues carecían de todo, hasta de cartuchos para maniobras. Los elementos recibidos –armas de infantería, equipo ligero y municiones– aliviaban un poco la situación, nada más.” (Citado en Selser, 1961: 110) De acuerdo a una entrevista realizada a Arbenz en septiembre de 1957, el haber confiado en el ejército, no haber entregado armas al pueblo prontamente y el hecho de no haber desviado la atención al problema interno nacional fueron sus errores fundamentales. (Silva Falla, 2004: 71-86)

⁸ Junta de Gobierno, “Ley preventiva penal contra el comunismo”, Decreto N° 59, 24 de agosto de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala, pp. 91-94.

⁹ Junta de Gobierno, “Comité de Defensa Nacional contra el comunismo”, Decreto N° 23, 19 de julio de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala. Derogado y reemplazado por Presidente Constitucional de la República, “Comité de Defensa Nacional contra el comunismo”, Decreto N° 187, 24 de diciembre de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala, pp. 184-185.

¹⁰ Junta de Gobierno, “Estatuto Político de la República de Guatemala”, 10 de agosto de 1954, en *Recopilación de Leyes*, República de Guatemala, pp. 52-56.

¹¹ Constitución de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Constituyente el 2 de febrero de 1956.

¹² Como ejemplo: "...los alcaldes ejercerán funciones gubernativas como representantes y delegados del Gobernador, como representantes del pueblo y como jefe de administración de bienes..." (art. 229); "la autonomía municipal es de carácter técnico..." (art. 231); "la ley clasificará a las municipalidades en categorías, para fijar los alcances de su régimen autónomo..." (art. 234).

¹³ El segundo de ellos fue el Decreto 559 cuya innovación principal era la creación de Zonas de Desarrollo Agrario y fue evaluado por Alfredo Guerra-Borges como "paraísos, no imaginados ni siquiera por los socialistas utópicos del siglo XIX", es decir, un Estatuto Agrario inaplicable. Para más detalle acerca del mismo véase Guerra-Borges, 2006: 88-89.

¹⁴ El Estatuto Agrario decía expresamente lo siguiente: "que el Decreto número 900 del Congreso de la República convirtió al campesinado guatemalteco en un instrumento público al atarle al Gobierno y a los grupos oligárquicos dentro de los partidos políticos oficiales"; "que en forma abierta se trató de destruir la institución de la propiedad privada, sobre la cual descansa la estructura social guatemalteca" y "que la aplicación sectaria del Decreto 900 dio resultados radicalmente contrarios (...) provocando el desconcierto en las relaciones laborales y estimulando una aguda lucha de clases en el medio rural." Junta de Gobierno, Decreto N° 31, 26 de julio de 1954. Recopilación de Leyes, República de Guatemala, pp. 70-74.

¹⁵ Utilizando una radio potente como *La Voz de Guatemala*, Asturias, junto a Francisco Soler y Pérez, había creado un noticiario denominado *Diario del Aire*. Una de las iniciativas más novedosas y mejor realizadas que se hicieron en la historia de la radio guatemalteca, pero que halagaba al dictador. No casualmente se fundó en junio de 1938 y perduró hasta 1944. Pero eso no fue todo. Miguel Ángel Asturias había colaborado con el periódico oficial de Ubico, *El Liberal Progresista*, y había sido nombrado diputado para la Asamblea Constituyente que reformó la Constitución a fin de garantizar la sucesión del autócrata. Claro que, tras la renuncia de Jorge Ubico, sus amigos liberales y de izquierda lo acusaron de colaborador. Su huida a México respondió en parte a este aislamiento.

¹⁶ Miguel Ángel Asturias y Pablo Neruda constituían una amistad indisoluble desde 1942, cuando Asturias lo alojó en su hogar en Guatemala.

¹⁷ Fundación Pablo Neruda, *Cronología Biográfica 1949-1958*, (Acceso 11 de junio de 2011) (<http://www.fundacionneruda.org/es/pablo-neruda/cronologia-bibliografica.html?id=117>)

¹⁸ *Repertorio Americano* fue una destacada revista cultural publicada en San José de Costa Rica de 1919 a 1958, donde numerosos intelectuales latinoamericanos profesaron las ideas democráticas contra las dictaduras y americanistas.

¹⁹ Bartolomé Costa-Amic fue un importante editor en México. Este había sido militante del Bloque Obrero y Campesino y del Partido Obrero de Unificación Marxista, un partido antiestalinista español que propugnó por la revolución democrático socialista. Al final de la guerra civil se asiló en México y en la década de 1940 fundó su propia editorial. En 1948 participó en los proyectos editoriales del gobierno de Juan José Arévalo y editó los primeros libros de Miguel Ángel Asturias. Diez años más tarde fue quien imprimió el manifiesto de la huelga general en La Habana.

²⁰ La noticia apareció en los siguientes periódicos: Diversos allanamiento y numerosas detenciones. (21 de abril de 1962). *Clarín*: 13; Numerosas detenciones se realizaron en esta capital y provincial. (21 de abril de 1962). *La Nación*: 5; Detenciones y clausura de locales se efectuaron en esta capital e interior. (21 de abril de 1962). *La Razón*: 6.